

INFORME COMISARIO

Señores

**Miembros de la Junta de Accionistas de la compañía
QUMANTAP S.A.**

Una vez efectuada la revisión del Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la Compañía QUMANTAP S.A., las mismas que se ajustan a las nuevas leyes vigentes para la elaboración de los Estados Financieros.

Por lo que sugiero a la brevedad posible presentar los Balances a las entidades que controlan las compañías.

Atentamente,

Sr Douglas Minchala Murillo

C.I.: 0931601983

COMISARIO

QUMANTAP S.A.